

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**Acta N° 004-FTTG-005-2019
DECLARATORIA DE DESIERTO**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de octubre del 2019, siendo las 13H10, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; la Ec. Eurylyne Cobo, Directora Comercial (S) de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES SOLICITADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-005-2019 RESPECTO DE LOCALES N° B3; B16; B24; B31; B35 UBICADOS EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA”.**
- 2. DECLARATORIA DE DESIERTO.**
- 3. VARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES SOLICITADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-005-2019 RESPECTO DE LOCALES N° B3; B16; B24; B31; B35 UBICADOS EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA”.

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que conforme a lo dispuesto en sesión de fecha 25 de septiembre del 2019, no se presentaron dentro del término concedido las convalidaciones de errores solicitadas a los siguientes oferentes:

- COOPERATIVA DE TRANSPORTES EXPRESS SUCRE
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES OCCIDENTALES
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES PANAMERICANA INTERNACIONAL
- COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL RUTAS ORENSES

Acto seguido los miembros del Comité por unanimidad resuelven **RECHAZAR** las ofertas que fueron presentadas dentro del proceso de Subasta N° FTTG-005-2019, respecto de los locales N° **B3; B16; B24; B31; B35** de conformidad con lo establecido en las bases del procesos en su numeral: **"2.9 Causales de Rechazo de las ofertas 2.9.1: "Si no cumpliera los requisitos exigidos en las instrucciones y formularios de estas bases"**.

**PUNTO DOS.-
DECLARATORIA DE DESIERTO**

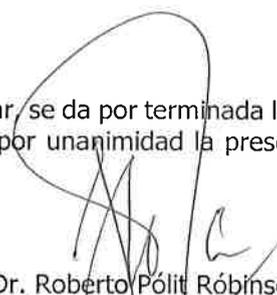
Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en las bases de subasta N° FTTG-005-2019 numeral: **2.12. Declaratoria de desierto** El Comité de Subasta podrá declarar motivadamente desierto el presente procedimiento de subasta, sin lugar a reconocimiento alguno de indemnizaciones a los participantes, en los siguientes casos. (...) "b) Por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas sobre los locales. Al no haber cumplido o completado los requisitos aún después de la convalidación.", los miembros del comité, por unanimidad resuelven:

2.1 DECLARAR desierto el proceso de subasta de locales N° FTTG-005-2019 respecto de los locales N° **B3; B16; B24; B31; B35** ubicados en la Terminal de Cargas y Encomiendas de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera".

2.2 PUBLICAR la presente acta en la página web de la Fundación Terminal terrestre de Guayaquil.

**PUNTO TRES.-
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas veinte minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Róbinson
**Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ab. Anwar Macancela B.
**Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ec. Eurllyne Cobo
**Directora Comercial (S)
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**